

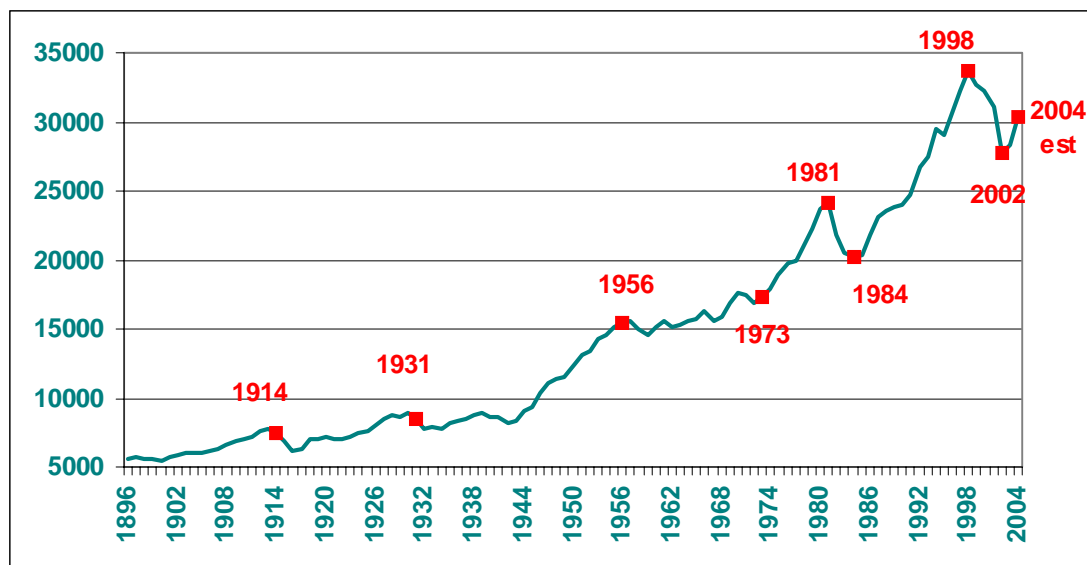
## PREFACIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003

El 2003 fue el primero en el que la economía comenzó a mostrar signos de recuperación luego de la crisis de los últimos años.

### Evolución económica

Analizando la evolución del Producto Bruto Interno se aprecia que durante la crisis del 82-84, el mismo cayó a una tasa acumulativa anual de 5.62 %. A partir de 1985 la actividad se recupera y acumula un período de catorce años de crecimiento prácticamente ininterrumpido, a una tasa de 3,7 % anual, al influjo de una situación externa francamente favorable: tasas de interés y precio del petróleo reducidos, masiva afluencia de turistas de los vecinos países, planes de estabilización en Argentina y Brasil que tornaban sumamente competitivo al Uruguay. La devaluación de Brasil fue el comienzo del fin de esta prosperidad sostenida y así, el Producto comienza a caer hasta registrar tasas de descenso de dos dígitos en el año 2002. En el período 1999-2002 la caída del PBI fue de 4.75 % acumulativo anual. La incipiente recuperación del 2003 y la proyección de crecimiento para el 2004 están señalando el inicio de una nueva etapa de crecimiento.

### **Producto Bruto Interno del Uruguay (a precios constantes del 61)**



**Fuente:** Graziani, Bértola, BCU, empalmes CNCS

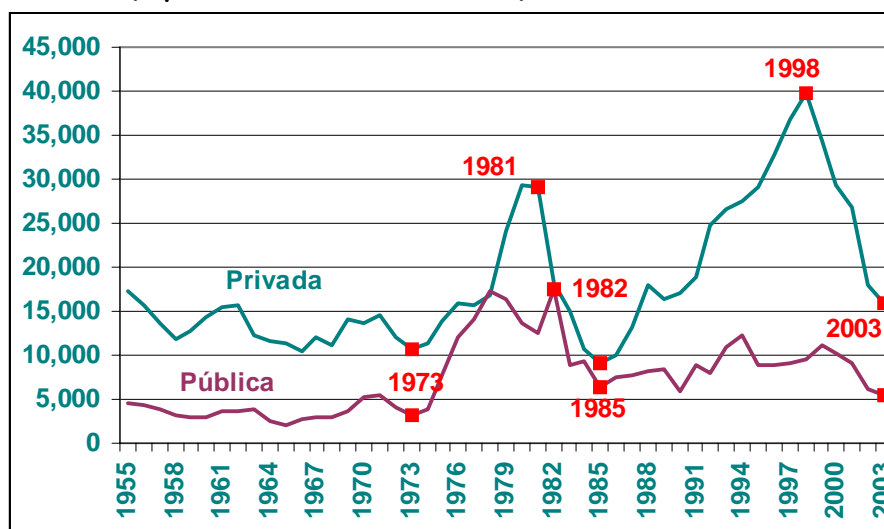
En la gráfica se marcan estos puntos sobresalientes: 1981, 1984, 1998, 2002 y 2004, así como otros que tienen que ver con la historia económica del siglo XX: el fin del patrón oro (1914), el comienzo de la política de sustitución de importaciones y creciente dirigismo en materia económica (1931), el fin de los términos de intercambio favorables provocados por la segunda guerra mundial y por la guerra de Corea (1956), la crisis del petróleo y el cambio hacia un modelo más abierto al mundo (1973).

Cabe señalar que aún con el crecimiento esperado del Producto para el año 2004 (7%), igualmente se estaría recién alcanzando los niveles de vida de 1996

Algo similar ocurre con la Inversión. Analizar la Inversión es una manera de adelantar si el crecimiento que se está empezando a observar será duradero o no.

En el siguiente cuadro se aprecia la evolución de la Inversión privada y pública a precios constantes.

**Inversión (a precios constantes de 1983)**



**Fuente:** BCU (empalmes CNCS)

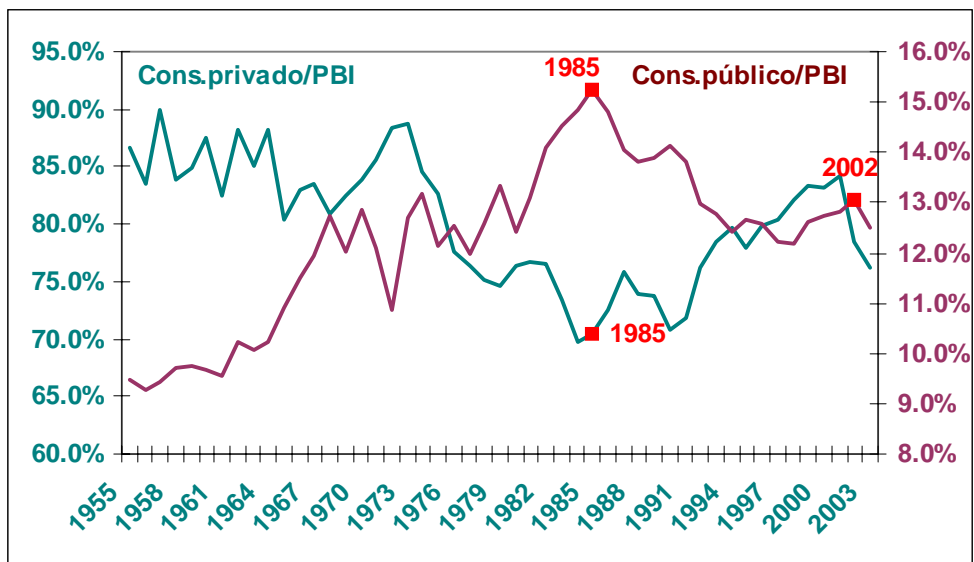
Nuevamente se destacan los mismos años que en la gráfica anterior. Interesa notar el crecimiento de la inversión pública en el año 82, donde casi alcanza a la inversión privada en un intento de política anticíclica ensayado por las autoridades de la época para contrarrestar la recesión. La profundización posterior de la crisis habla de lo poco multiplicadora que resultó esa inversión (básicamente en viviendas del Banco Hipotecario).

En la última crisis, también se aprecia que la Inversión pública continúa creciendo en 1999, ya con la recesión en marcha y una caída del Producto de casi el 3%. Recién en el 2000 la Inversión pública también comienza a ajustarse.

Resulta interesante, asimismo, analizar el comportamiento del componente más importante de la demanda: el Consumo. En la siguiente gráfica se aprecia la evolución del Consumo público y privado y se advierte el diferente grado de ajuste de ambas variables en relación al momento del ciclo económico. En efecto, mientras que el Consumo público tarda en ajustarse, el Consumo privado es el que reacciona con mayor fuerza. Así, en el año 2002, el déficit fiscal respecto al Producto fue de -4,2, el superávit de Cuenta corriente del Balance de Pagos fue de 2.6 puntos del PBI y por tanto, el esfuerzo de ahorro del sector privado en ese año alcanzó a 6.8 puntos del Producto.

Y este comportamiento se repitió también en la crisis del 82.

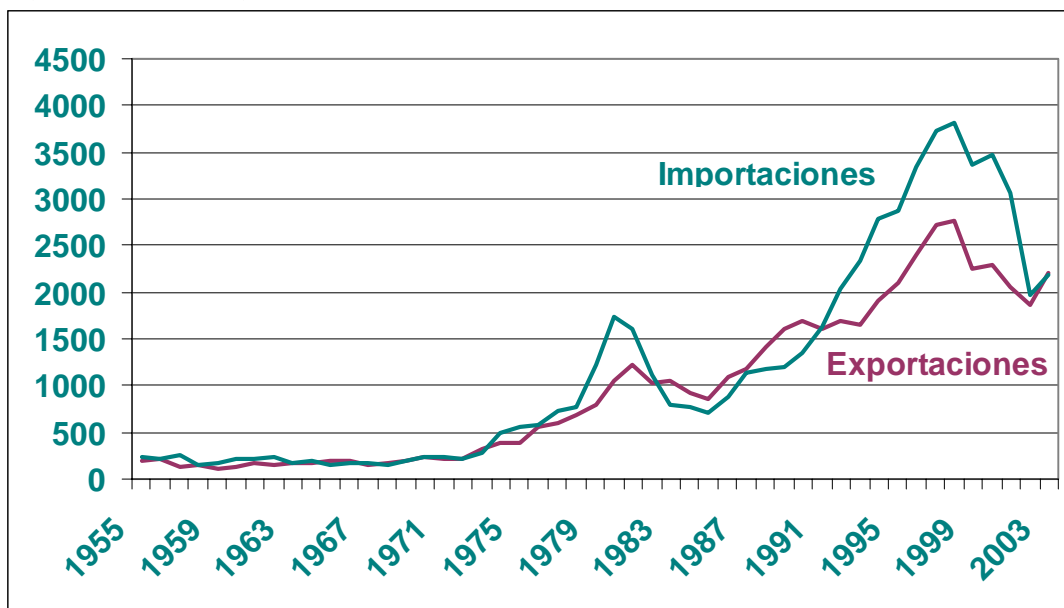
### Consumo (% respecto al PBI)



Fuente: BCU (empalmes CNCS)

Las cuentas externas del país acompañaron el ciclo de actividad y así, las importaciones que habían crecido a tasas del orden del 20% anual durante la fase positiva del ciclo, se contrajeron a tasas de hasta el 36% en el año 2002. Las exportaciones, por su parte, se recuperaron a partir de la mejor relación de términos de intercambio y de la devaluación de la moneda y su franca recuperación, a tasas del 18% se advierte recién en el año 2003.

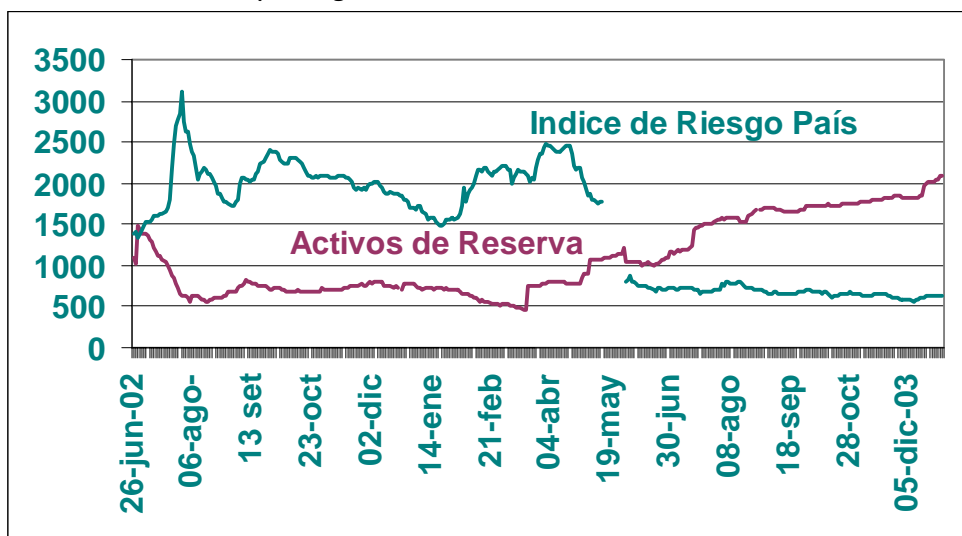
### Exportaciones e importaciones (en millones de US\$)



Fuente: BCU

A su vez, los activos de Reservas Internacionales del Banco Central y el Riesgo País (medido como la diferencia entre el rendimiento de los Bonos uruguayos más importantes respecto a los Bonos del Tesoro de los EEUU) constituyen una manera adicional de observar la reciente crisis. En efecto, se encuentran períodos como el de fines de julio de 2002 donde el Índice de Riesgo País trepó hasta los 3000 puntos mientras que los Activos de Reserva se desplomaban a menos de 600 millones de dólares.

#### Activos de Reserva y Riesgo País



**Fuente:** UBI de República AFAP y Banco Central

**Nota:** La gráfica de Riesgo País tiene un hueco en los días posteriores al canje de deuda ya que no se realizaron transacciones.

#### La salida de la crisis

Se puede considerar, pues, que en el 2003 se comenzó a vislumbrar la salida de la crisis económica de los años anteriores. En efecto, tanto el Producto, como las Exportaciones, Importaciones, Recaudación fiscal y -en forma incipiente- el Empleo, han comenzado a recuperarse.

Las autoridades han destacado que esta recuperación ha sido mucho más contundente que la observada en crisis similares en otros países como Argentina, Brasil, Corea, Tailandia e Indonesia.

En mayo de 2003 se concretó un exitoso canje de la deuda pública uruguaya que permitió un considerable alivio en el financiamiento de las cuentas públicas, una importante caída del Riesgo País hasta niveles cercanos a los 600 puntos básicos (6 puntos de tasa), una recuperación de los Activos de Reserva (que a fin de año superaban los 2000 millones de dólares) y la consolidación del incipiente crecimiento económico que se comenzaba a observar, liderado por el sector agropecuario y exportador.

En medio de una de las peores crisis de la historia económica nacional, las autoridades uruguayas tuvieron el mérito de mantener firme el respeto a los contratos, no sancionando refinanciamientos de deuda generales y de no apropiarse ni intervenir en cuanto al destino de las inversiones realizadas con el dinero de los trabajadores ahorrado en sus cuentas individuales y administrado por las AFAP.

Sin embargo, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios oportunamente destacó que el canje de deuda era una condición necesaria pero no suficiente para ayudar al país a salir adelante en forma sostenida. El canje permitió comenzar a recuperar la confianza, pero para asegurar un crecimiento en el mediano plazo, se debe complementar con otras medidas.

En efecto, el ajuste fiscal que permitirá cumplir sin sobresaltos los compromisos asumidos tanto con las instituciones multilaterales de crédito como con los acreedores privados, deberá mantenerse con firmeza no sólo durante la presente administración, sino al menos, durante las dos siguientes. Y ello pone una señal de alerta importante en relación a la manera elegida por las actuales autoridades para encarar la meta de déficit fiscal sobre PBI de 3,2%.

En efecto, esta manera consiste en realizar ajustes por precios en los gastos relacionados con funcionarios públicos y pasividades (salarios y jubilaciones y pensiones, respectivamente) en lugar de encarar una seria reingeniería del Estado que implique un ajuste por cantidades, reduciendo el aparato estatal y con él, la plantilla de funcionarios públicos que hoy ronda las 230.000 personas<sup>1</sup>.

La relación del número de funcionarios públicos en Uruguay respecto a la población total es de 6,8%, mientras que el promedio latinoamericano ubica este porcentaje en 3,88%. Por su parte, en relación a la Población Económicamente Activa, el porcentaje uruguayo es de 18,1%, mientras que el de América Latina es de 9,38%. Estos porcentajes nos dan una idea de la magnitud del ajuste necesario de la plantilla actual.<sup>2</sup>

La Cámara entiende que este ajuste necesariamente debe ser gradual, pero al menos se debería haber comenzado a ejecutar en la presente administración a efectos de dar a esta incipiente recuperación de la actividad económica del sector privado un horizonte de certeza que hoy no tiene. A su vez, esta reingeniería del Estado permitirá alcanzar un sistema tributario más neutral con la menor presión fiscal posible - por el descenso de los gastos - y con regulaciones y burocracia que no asfixien la iniciativa privada - por el descenso en el número de dependencias estatales -.

La Cámara ha destacado siempre la neutralidad fiscal como un valor a preservar de manera de no discriminar entre sectores de actividad. Actualmente, el sistema tributario tiene un claro sesgo en perjuicio del sector Comercio y Servicios, llevándolo a tener que competir en inferioridad de condiciones tanto en el mercado interno como en el internacional. No se puede olvidar que el sector Comercio y Servicios ocupa el 46% de la Población Activa, contribuye con el 45% del PBI, con el 76% de la recaudación que no paga el consumidor y que las exportaciones de servicios rondan los 1000 millones de dólares anuales sin contar en general, con un tratamiento tributario o crediticio favorable. A su vez, la potencialidad de los sectores que se basan en el conocimiento hace que éstos se hayan constituido en el mundo en los grandes generadores de puestos de trabajo calificados. La Cámara entiende que una política tributaria neutral permitirá desarrollar al sector de servicios en toda su potencialidad.

### **Perspectivas**

El año 2004 sin duda consolidará la tendencia que ya se observó en el 2003. Se espera un crecimiento del Producto del orden del 7-9%, con mayor crecimiento en el primer semestre respecto al segundo, con una inflación controlada, menor al 9% y un Tipo de Cambio que

---

<sup>1</sup> La inamovilidad del funcionario público consagrada en la Constitución de la República no aplica en los casos de funcionarios contratados y tampoco aplica en los casos en que se supriman las dependencias estatales correspondientes .

<sup>2</sup> “La economía política de la reforma del servicio civil en Uruguay: los años 90”. Filgueira, Heredia, Narbondo, Ramos. Octubre de 2002

variará también en el orden de 9%, con una probable aceleración hacia fin de año, conforme se acerquen las elecciones nacionales.

Como en todo año electoral en el Uruguay, no se darán cambios sustanciales en materia de política económica.

Ya en una perspectiva de mayor plazo, al no haber realizado los ajustes estructurales señalados, la actividad nacional estará fuertemente ligada a lo que pase en la región y a la evolución de la tasa de interés internacional.

Lamentablemente, no se aprovechó la crisis para realizar las reformas necesarias, y ahora que el Producto comienza a crecer, la sensación de que "ya pasó lo peor" hace que tampoco se sienta la necesidad de llevarlas adelante.

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios continuará con su prédica en pos de la reforma del Estado ya que esta asignatura pendiente puede comprometer seriamente las posibilidades de crecimiento futuro y de bienestar intertemporal de la sociedad uruguaya.